



Departamento del Cauca

AVISO DE CONVOCATORIA
(art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)

SELECCIÓN ABREVIADA
Nº DC-SI-SAMC-029-2015

1. El nombre y dirección de la Entidad Estatal: DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA. CARRERA 6 No. 22N-02, CONTIGUO AL ESTADIO.

2. La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación: sicontratacion@cauca.gov.co.

El proceso puede ser consultado directamente por los proponentes del portal único de contratación, sin ningún costo para el proponente en www.contratos.gov.co o consultarlo de manera impresa en la Secretaría de Infraestructura del Departamento.

3. El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir:

“CONTRATAR LOS SERVICIOS TEMPORALES PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.”

ALCANCE DEL OBJETO:

Para poder atender la ejecución descrito anteriormente, es necesario garantizar el personal para ejecutar la operación, mantenimiento preventivo y correctivo y la administración, tanto de los vehículos como de la maquinaria de obra civil, de propiedad del departamento del Cauca y la entregada mediante cesión de propiedad por parte de la UNGRD.

El siguiente es el equipo que se encuentra operativo en la Secretaría de Infraestructura, sumando el entregado por la UNGRD y el de su propiedad:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
01	Volqueta 7 m3	15
02	Motoniveladora Caterpillar 120K	2
03	Motoniveladora Caterpillar 120G	2



Departamento del Cauca

04	Retroexcavadora sobre orugas Link Belt 210X2	1
05	Cargador Caterpillar 920	2
05	Retroexcavadora sobre llantas Caterpillar 416E	2
06	Vibrocompactador Bomag BW 177 DH-4	2
07	Vibrocompactador Dinapac CA15	1
08	Buldócer Komatsu D41 A	2

La modalidad de selección del contratista: Selección Abreviada

4. El plazo estimado del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 2015.

5. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma: 22-09-2015. La oferta deberá ser completa, concisa, clara, concreta, incondicional y basada en este documento correspondiente a los pliegos de condiciones, y deberá contener toda la información solicitada en el mismo y en los anexos técnicos.

Las propuestas deberán ser presentadas a máquina o computador, debidamente foliadas en orden consecutivo en su totalidad, es decir, en todas las páginas útiles o escritas, y con un índice (este último no deberá foliarse) donde se relacione el contenido total de la propuesta.

En el evento que se presenten documentos escritos por ambos lados de la hoja, deberá foliarse por lado y lado.

Las propuestas deberán entregarse en la Secretaría de Infraestructura, hasta la hora y fecha establecida en el cronograma de actividades. De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.- <http://horalegal.sic.gov.co/>

En caso de que las propuestas no se presenten debidamente numeradas, este riesgo será asumido por el proponente, quien no tendrá derecho a reclamo alguno posterior por pérdida de documentos que no se encuentren debidamente foliados.

Todas las páginas de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma original al pie de las mismas de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas, deberán ser debidamente salvadas.

7. El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal 3605 del 01-07-2015.



Departamento del Cauca

El valor de la obra será **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 230.000.000,00)**.

8. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial: La presente contratación está cubierta por acuerdos comerciales.

9. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme: Por la cuantía del proceso no es factible limitar a mipyme.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación: Podrán participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones:

Individualmente, como: (a) personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Todos los Proponentes deben:

- Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta
- Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato
- Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta el cual no podrá ser inferior al plazo del contrato y un (1) año más.
- No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1474 de 2011
- No estar en un proceso de liquidación obligatoria, concordato o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta
- No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000

No presentar antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado Dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la carta de presentación de la Propuesta, sin perjuicio de anexar los documentos solicitados

11. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación: No hay lugar a precalificación en la presente convocatoria.



12. El Cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación primer aviso en la página web y el SECOP (Decreto 019 de 2012). Aviso de convocatoria pública	10-09-2015	Página web de la entidad: www.cauca.gov.co Portal Único de contratación www.contratos.gov.co
Publicación DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES para recibo de observaciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos. Se publica para que los interesados presenten observaciones	10-09-2015	Página web de la entidad: www.cauca.gov.co Portal Único de contratación www.contratos.gov.co
Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	16-09-2015	Página web de la entidad: www.cauca.gov.co Portal Único de contratación www.contratos.gov.co
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones	22-09-2015	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	22-09-2015	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo.	22-09-2015	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Presentación manifestación de interés (tres días)	Del 23 al 25-09-2015 5:00 pm	
Audiencia de sorteo (día hábil siguiente al vencimiento del término para inscripción)	28-09-2015 10:00 a.m.	Oficina Jurídica de la Secretaría de Infraestructura
Iniciación del plazo de la SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA para la presentación de propuestas	28-09-2015	Urna señalada para tales efectos ubicada en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Infraestructura
Cierre del plazo de la SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA y Apertura en acto público de las propuestas (Sobre único).	2-10-2015 11:00 am	Oficina de Contratación – Secretaría de Infraestructura
Evaluación de las ofertas	05-10-2015 al 06-10-2015	Comité Evaluador
Publicación y traslado del informe de	07-10 al 09-10-2015	Portal Único de Contratación



Departamento del Cauca

verificación de requisitos habilitantes. Sobre Único. Tres (3) días hábiles. Término para presentar observaciones al informe de verificación y evaluación.		www.contratos.gov.co
Publicación del documento de Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas	13-10-2015	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Acto de adjudicación	14-10-2015	Oficina de Contratación- Secretaría de infraestructura
Plazo para la elaboración minuta contrato y expedición de Registro Presupuestal.	Hasta Cinco (5) días hábiles después de la audiencia	Secretaria de Infraestructura- Oficina Contratación-
Plazo para los requisitos de ejecución del contrato	Cinco (5) días siguientes a la expedición y numeración de la minuta del Contrato	Oficina de Contratación del Departamento del Cauca.
Plazo publicación en el SECOP	Dentro de los tres (3) días siguientes a la expedición de los documentos y los actos administrativos del proceso de contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.	www.colombiacompra.gov.co
Plazo ejecución del Contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2015	Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca
Plazo para el pago del Contrato	Anticipo 20%. Actas parciales. El 70% del valor del Contrato se pagará mediante	Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca.



Departamento del Cauca

	Actas Parciales de acuerdo al avance y el 10% restante, previo recibo a satisfacción, suscripción de recibo final y liquidación del Contrato.	
--	---	--

13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

En los documentos que se encuentran publicados en el portal único de contratación, www.contratos.gov.co, o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca, **Carrera 6 calle 22 Norte No. 22N-02 (El Estadio)**

DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION ESTATAL

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

La Publicación del proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección.